



ACTA 14-2011

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día viernes veintisiete (27) de mayo del año dos mil once (2011), siendo las 12:30 p.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ de los siguientes puntos:

1. Lectura, aprobación y firma de las Actas 10/2011, 11/2011 y 12/2011.
2. Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
3. Informe de las Comisiones Permanentes.
4. Expediente contentivo de la solicitud de salida de José de Jesús Díaz Torres, oficinista de Registro de Títulos de El Seybo.
5. Se aprueba oficio CPEDP 004/2011 de fecha 26 de mayo del corriente suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción, y en tal sentido, de acuerdo a lo establecido por el artículo 156, numeral 5) de la Constitución de la República, realizar en el Distrito Judicial de Peravia, los siguientes traslados, con efectividad a partir del día miércoles 1ro. de junio del corriente año:

DISTRITO JUDICIAL DE PERAVIA		
Nombre del Juez(a)	Cargo Actual	Trasladado(a) hacia:
<i>Miguel Díaz Villalona</i>	<i>Juez de Paz de Nizao, Distrito Judicial de Peravia.</i>	<i>Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala 2, Distrito Judicial de Peravia.</i>
<i>Rigoberto Sena Ferreras</i>	<i>Juez de Paz de Villa Fundación, Distrito Judicial de Peravia.</i>	<i>Juzgado de Paz de Nizao, Distrito Judicial de Peravia.</i>
<i>Julio A. Aybar Ortíz</i>	<i>Juez de Paz de las Charcas, Distrito Judicial de Azua.</i>	<i>Juzgado de Paz de Villa Fundación, Distrito Judicial de Peravia.</i>



Se comisiona a la magistrada Norma Altagracia Bautista, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, a los fines de que les tome el juramento de lugar.

6. Pasar al Comité de Licitación Pública los siguientes puntos:

- a. Oficio 160-AL de fecha 12 de mayo del corriente, suscrito por Miguel S. Gálvez, Encargado de la División de Almacén, solicitando la compra de 10,080 bolígrafos, 1,200 lápices de carbón, 2,000 marcadores gruesos, 350 sacagrapas, 250 perforadoras de dos hoyos y 360 rollos de papel para fax, los cuales serán utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial, por un período de tres meses.*
- b. Oficio 162-AL de fecha 12 de mayo del corriente, suscrito por Miguel S. Gálvez, Encargado de la División de Almacén, solicitando la compra de 380 escobas plásticas, 400 suaper con palo y 800 yardas de lanilla, los cuales serán utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial, en el transcurso por un período de tres meses.*
- c. Oficio 158-AL de fecha 12 de mayo del corriente, suscrito por Miguel S. Gálvez, Encargado de la División de Almacén, solicitando la compra de 75 sillas secretariales giratorias, los cuales serán utilizados en distintas dependencias del Poder Judicial, en el transcurso por un período de tres meses.*

7. Se pospone para la próxima reunión del Consejo, a fin de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria tenga un intercambio sobre la propuesta con el Dr. Wilson Gómez Ramírez, en su calidad de Director Nacional de Registro de Títulos y con la Dra. Rosabel Castillo, en su calidad de Registradora de Títulos del Distrito Nacional, el oficio CPSJI 025/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, suscrito por Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del Memo/11/1940, de fecha 17 de mayo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre el Plan de Implementación del Registro de Títulos de Santo Domingo.

8. Se aprueba el oficio CPSJI 026/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente



de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando acoger la aprobación sobre la solicitud de autorización de investigación a la Unidad de Cartografía de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, apoderando a la Contraloría de la Jurisdicción Inmobiliaria a los fines de que realice la investigación.

9. *Se aprueba el oficio CPSJI 027/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando acoger el Memo/11/1929, de fecha 09 de mayo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la renovación del contrato del Sr. Abraham Forchue, para la Implementación SIGAR: Adecuación Base de Datos, Apoyo.*
10. *Se aprueba el oficio CPSJI 029/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando acoger el Memo/11/1941, de fecha 17 de mayo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la propuesta de promoción de los señores Jhonattan Toribio, Sub Gerente de Tecnología y Sandro Valdez, Sub Gerente de Gestión de Sistemas, para que ocupen la posición de gerente en sus respectivas áreas, con los siguientes beneficios: Contrato por un año, 14 salarios de RD\$101,382.00 y la asignación de combustible de RD\$8,000.00 mensuales.*
11. *Se aprueba el oficio CPSJI 030/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria recomendando acoger el Memo/11/1950, de fecha 20 de mayo de 2011, suscrito por Helder Tavárez, Director Ejecutivo del Programa de Consolidación de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la solicitud para la contratación de consultoría y completar el proceso de evaluación de los candidatos al puesto de Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, mediante la realización de entrevistas por competencias y la aplicación de la prueba TRIMETRIX, ascendente a un monto de RD\$218,660.00, con fondos del Poder Judicial.*
12. *Se conoció el oficio CDC 0530/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de actualización y revisión de dieta del Sargento Freddy Augusto Reyes Campusano, Seguridad de planta de la Tercera Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, por su rango, DECIDIÉNDOSE actualizar la dieta del*



mencionado sargento a cuatro mil seiscientos ochenta con 00/100 (RD\$4,680.00), lo que representa un aumento mensual en la nómina de RD\$3,449.68, debido a que el mismo actualmente devenga RD\$1,230.32.

13. Se conoció el oficio CDC 0528/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo la opinión de la Lic. Esperanza Javier con relación a la solicitud de actualización y revisión de la dieta percibida por el Sargento Kelvin Paniagua de los Santos, F.A.D, Seguridad de Planta del Juzgado de Trabajo de la Provincia de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE actualizar la dieta del mencionado sargento a cuatro mil seiscientos ochenta con 00/100 (RD\$4,680.00), lo que representa un aumento mensual en la nómina de RD\$2,145.00, debido a que el mismo actualmente devenga RD\$2,535.00.
14. Se conoció el oficio CDC 0526/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo la opinión de la Lic. Esperanza Javier con relación a la solicitud de actualización y revisión de la dieta percibida por el Segundo Teniente Juan. C. Novas Rosario, Seguridad de plata del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la Sala Penal de la Provincia de Santo Domingo, según su rango, DECIDIÉNDOSE actualizar la dieta del mencionado teniente a cinco mil seiscientos dieciséis pesos con 00/100 (RD\$5,616.00), lo que representa un aumento mensual en la nómina de RD\$2,305.00, debido a que el mismo actualmente devenga RD\$3,310.45.
15. Pasar a la Comisión Permanente de Reclutamiento y Selección de Personal Administrativo el oficio CDC 0520/11 de fecha 16 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial remitiendo su opinión con relación al pago de incentivo del Lic. Willys de Js. Núñez, Juez Interino de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Cristóbal, desde septiembre de 2010.
16. Se conoció el oficio CDC 0532/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger sus recomendaciones de suprimir la vacante de oficinista generada en el año 2008 en el Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional y transferir una plaza de oficinista desde el Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional hacia el Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional.
17. Se conoció la comunicación de fecha 23 de mayo del corriente, suscrita por Rosa Evelyn Fermín Díaz, Juez del Municipio de Pueblo Viejo, Azua, solicitando



autorización para la adquisición de un préstamo bancario en la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos por un monto de RD\$1,300.000.00, a los fines de adquisición de una vivienda, DECIDIÉNDOSE informarle que no se tiene objeción en ese sentido.

18. *Se conoció la comunicación de fecha 24 de marzo del corriente suscrita por Edgar Hernández Mejía, Juez de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, ofertando para la compra de cien ejemplares del libro de su autoría: “Principales Aportes Jurisprudenciales en Materia Penal”, con el fin de que sean enviados a los jueces penales del país, DECIDIÉNDOSE acoger dicha oferta, a un precio por unidad de trescientos cincuenta pesos con 00/100 (RD\$350.00).*
19. *Se conoció el oficio CDC 0531/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la recomendación favorable de la opinión de la Licda. Esperanza Javier sobre la puesta en vigencia de la estructura del Despacho Penal de Monseñor Nouel, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha estructura, la cual será conformada por un total de quince (15) plazas, representando un incremento mensual de dieciocho mil doscientos ochenta y cinco pesos con 00/100 (RD\$18,285.00).*
20. *Se conoció el oficio CDC 0521/11 de fecha 16 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, recomendando se acoja la solicitud de rescisión de contrato del Lic. Julio César Lluberes Sánchez, Mediador del Centro de Mediación que apoya la casa comunitaria de Justicia del Barrio Cienfuegos en el Distrito Judicial de Santiago, DECIDIÉNDOSE acoger dicha solicitud.*
21. *Se aprueba la participación del Poder Judicial en el Seminario de la Corte Centro Americana de Justicia a celebrarse en la República Dominicana el 30 de junio de 2011, en el Hotel Meliá, denominado “El Marco Jurídico Comunitario, la labor jurisdiccional de la Corte Centroamericana de Justicia y la Consulta Prejudicial” y en tal sentido se autoriza lo siguiente:*
 - a. *La participación de 30 servidores judiciales, quienes serán convocados por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; y*
 - b. *La participación de 50 jueces, quienes serán convocados por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial conjuntamente con la Escuela Nacional de la Judicatura.*



22. *Se aplazan para la próxima reunión del Consejo del Poder Judicial el conocimiento de los siguientes puntos:*

- a. *Oficio CDC 0524/11 de fecha 16 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, proponiendo la adición de 6 plazas de Oficinista, el traslado de 2 plazas de Abogado Ayudante desde la Presidencia de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional a la Unidad de Soporte a Jueces de la Jurisdicción Penal de la Provincia de Santo Domingo y cubrir 30 plazas de alguacil ordinario.*
- b. *Oficio CDC 0525/11 de fecha 17 de mayo del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, sobre la propuesta realizada por la Licda. Esperanza Javier, sobre la creación de la Unidad de Procesamiento de Sentencias para las áreas de Políticas Públicas y Evaluación del Desempeño.*

Jorge A. Subero Isa

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General